

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

I N I A P

CONTROL QUIMICO DE LAS MALEZAS EN LOS CULTIVOS DE TRIGO Y CEBADA EN  
LA SIERRA ECUATORIANA

Por: Julio Cascante L.  
Ing. Agrónomo.

ANTECEDENTES:

El desarrollo de los cultivos agrícolas es inhibido grandemente por las malas hierbas que, además de sustraer sustancias nutritivas a las plantas cultivadas, estrechan el ambiente de vida de las mismas y son agentes transmisores y huéspedes de enfermedades y plagas. Por consiguiente, la lucha contra las malas hierbas es una necesidad y de gran importancia económica. La eliminación de malezas en forma manual resulta hoy en día, en la mayoría de los casos, demasiado cara o fracasa por falta de personal. Por esta razón en nuestro país, los herbicidas ganan cada vez mayor importancia y se hace necesario un amplio conocimiento de sus propiedades y aplicaciones.

**Malezas que afectan a los cultivos de Trigo y Cebada:**

- De hoja ancha:

Rumex obtusifolius ( lengua de vaca ), Raphanus raphanistrum L. ( rábano ), Brassica spp ( nabo ), Spergula arvensis ( alfarillo ), Silene gallica L. ( forastera ), Amaranthus spp ( blado ), Menopodium peniculatum ( ceniza ), Galinsoga ciliata ( gasca ), Senecio vulgaris ( cineraria ), Sonchus acris ( cerraja áspera ), Sonchus oleraceus L. ( cerraja ), Taraxacum officinale ( diente de león ), Capsella bursa-pastoris ( bolsa de pastor ), Lepidium bipinatifidum ( mastuerzo ), Medicago hispida ( trébol, cadillo ), Malva silvestris ( malva morada ), Malvastrum peruvianum ( malva blanca ), Plantago spp. ( llantén ), Rumex acetocella ( sangre de toro ), Solanum nigrum ( hierba mora ), etc.

- De hoja angosta o Gramíneas:

Poa annua L. ( poa ), Anthoxanthum odoratum L. ( pasto oloroso ), Bromus catharticus ( cebadilla ), Holcus lanatus ( falsa poa ), Lolium temulentum L. ( ballico ), Pennisetum clandestinum ( quikuyo ), Phalaris minor ( alpiste ), etc.

RECOMENDACIONES:

Los herbicidas promisorios para el control de malezas en trigo y cebada al momento son :

...../.

- I G R A N 50.- en dosis de 2.0 a 3.0 kg/ha. ( 4 a 5 lbs/ha. ) pudiendo aplicarse desde el día de la siembra hasta cuando el cultivo inicie su macollamiento. Se aplicará 2.0 kilos cuando el terreno ha sido preparado en buena forma y 3.0 kilos cuando esto no ha sido factible.

Esta herbicida impide el crecimiento de las malezas gramíneas y de hoja ancha durante 8-10 semanas, según la dosificación.

Un factor limitante del uso de este herbicida es que no debe ser aplicado cuando la temperatura ambiental sobrepasa los 15°C; esta observación debe ser tomada en cuenta únicamente cuando se efectúen aplicaciones postemergentes.

- A F A L C N.- ( Lorox o linuron )

En dosis de 1.5 a 2.5 kilos por hectárea; la aplicación debe hacerse en cualquiera de los días comprendidos entre la siembra y cuatro semanas después de ella. Se aplicará 1.5 kilos cuando el terreno ha sido bien preparado y 2.5 kilos cuando esto no ha ocurrido.

Esta herbicida es efectiva contra malezas de hoja ancha y gramíneas anuales en estado de germinación, razón por la cual se recomienda aplicar en lo posible inmediatamente después de la siembra.

- 2 - 4 - D ( ester ).-

Es el ingrediente activo de algunos herbicidas que vienen con diversas denominaciones, tales como: ESTERON 47. U - 46, Ceretox Ester, etc. Estos herbicidas que controlan sólo malezas de " hoja ancha " se aplican únicamente cuando el cultivo ha macollado completamente ( 25 - 45 - días ). La dosificación es de 2 a 3 litros por hectárea, de acuerdo a la infestación de malezas.

En el caso de que la población de éstas no sea uniforme se aplicará únicamente en las áreas de mayor incidencia.